



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO-ILAVE
INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA N° 70 340 GLORIOSO "JAE" -PILCUYO



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Pilcuyo, 11 de marzo del 2025.

OFICIO N° 007- 2025 - DUGELEC- D.I.E.P. N° 70 340-G“JAE”-P

SEÑOR(a) : NORKA BELINDA CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO-ILAVE
ASUNTO : Remito sobre posesión de cargo del personal Docente contratado

Me es grato dirigirme a su digna persona, con la finalidad de saludarle muy cordialmente. En condición de director de la IEP N° 70340 GLORIOSO “JAE” del distrito de Pilcuyo, remito sobre posesión de cargo del Profesor, ARCAT FLORES FREDY, con DNI: 01889420 en condición de CONTRATADO como consta en ACTA DE ADJUDICACION, para lo cual se adjunta acta de posesión de cargo y acta de adjudicación.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente.




Mg. Zoy Ccallomamani Ccallomamani
DIRECTOR (a)



Acta de Posesión de Cargo

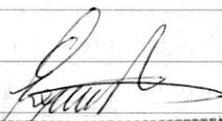
En la Institución Educativa Primaria número setenta mil trescientos cuarenta Glorioso José Antonio Encinas del distrito de Pilayo, siendo horas once de la mañana del día martes once de marzo del año dos mil veinticinco, reunidos el director docentes y personal administrativo, con la finalidad de dar posesión de Cargo al Profesor Fredy Arcata Flores, es como sigue.

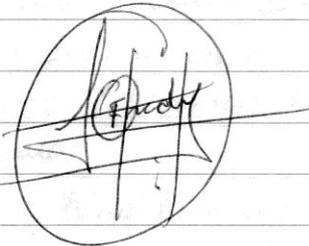
Primero: El director de la Institución Educativa dió la bienvenida al profesor Fredy Arcata Flores en calidad de profesor de Educación Física a partir de la fecha once de marzo hasta el treinta y uno de diciembre del año dos mil veinticinco el mencionado profesor realizará su trabajo laboral dieciocho horas semanales en la Institución en el presente año académico.

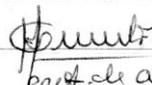
Segundo: El profesor Fredy Arcata Flores se presentó con el acta de adjudicación saludando a todos los presentes en dicha posesión de cargo, en donde el profesor se manifestó trabajar muy encantado trabajar en esta Institución Educativa.

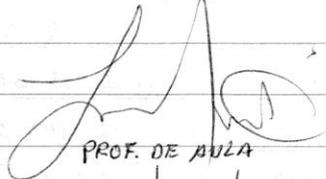
No habiendo más puntos que tratar firman todos los asistentes.

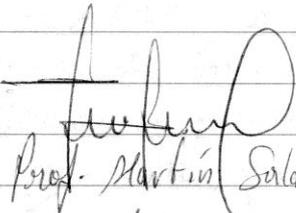



Prof. Elvy Ccallomamani Ccallomamani
DIRECTOR (e)

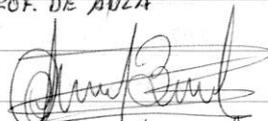


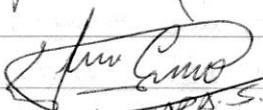

Prof. de aula.

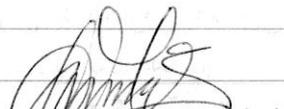

PROF. DE AULA


Prof. Martín Sirlamancu S.


Prof. de aula.


Prof. de aula


Octavio JARA S.
Dcm.


Prof. Vilma H.A.



PERÚ

Ministerio de Educación

ANEXO 07

ACTA DE ADJUDICACIÓN

De conformidad con los resultados obtenidos en el PROCEDIMIENTO PARA CONTRATACIÓN DOCENTE, se adjudica el cargo vacante a:

1.1. DATOS PERSONALES:

Apellido Paterno : ARCATA
 Apellido Materno : FLORES
 Nombres : FREDY
 DNI : 01889420
 Puntaje : 101.2
 EXPEDIENTE : 2125

1.2. DATOS DE LA VACANTE

CARGO : PROFESOR - EDUCACION FISICA
 CODIGO DE PLAZA : EVENTUAL - EDUCACION FISICA
 JORNADA LABORAL: : 30 HORAS (18 HORAS EE.FF. - IEP 70340, 06 HORAS EE.FF. IEP 70728 Y 06 HORAS EE.FF. 70316)
 VIGENCIA DE CONTRATO : DEL 11 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
 MOTIVO DE VACANTE : EVENTUAL - EDUCACION FISICA
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA : 18 HORAS EE.FF. - IEP 70340, 06 HORAS EE.FF. IEP 70728 Y 06 HORAS EE.FF. 70316
 AREA CURRICULAR O CAMPO DE CONOCIMIENTO : EDUCACION PRIMARIA
 NIVEL O CICLO/MODALIDAD EDUCATIVA : EDUCACION PRIMARIA
 DISTRITO : ILAVE
 PROVINCIA : EL COLLAO
 UGEL : COLLAO
 DRE : PUNO
 VIGENCIA : 11/03/2025 AL 31/12/2025

ILAVE, 10 DE MARZO DE 2025


 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN


 MIEMBRO

 MIEMBRO

MIEMBRO


 ABRAHAM ASCUE FORAQUITA
 ESPECIALISTA CETPRO-SBA-10E
 UGEL EL COLLAO



 MIEMBRO